

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

18 DE FEBRERO DE 2019

**AL TÉRMINO DE LA SESIÓN ORDINARIA
CONVOCADA PARA LA MISMA FECHA A LAS 11:00 HORAS**

- 1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ordena la realización del monitoreo de las transmisiones de Programas de Radio y Televisión que difundan noticias en la campaña a la gubernatura del Proceso Electoral Local Extraordinario en el estado de Puebla; se ratifican los diversos INE/CG340/2017 e INE/CG507/2017 para aplicarlos al periodo de campaña del proceso electoral señalado; se aprueba la institución de educación superior que llevará a cabo dicho monitoreo, y el Catálogo de Programas de Radio y Televisión que difunden noticias en la entidad. (Comité de Radio y Televisión)

2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a la consulta realizada por el Lic. Juan Miguel Castro Rendón, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano acreditado ante el Consejo General. (Presidencia del Consejo General)